Naciones Unidas A/76/165



Distr. general 16 de julio de 2021 Español Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones Tema 75 b) del programa provisional\* Promoción y protección de los derechos humanos: cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales

## Derechos humanos de los migrantes

## Nota de la Secretaría

- 1. La Asamblea General, en el párrafo 20 de su resolución 74/148, relativa a la protección de los migrantes, aprobada el 18 de diciembre de 2019, solicitó al Secretario General que presentara a la Asamblea General y al Consejo de Derechos Humanos en sus períodos de sesiones septuagésimo sexto y 44°, respectivamente, un informe amplio titulado "Los derechos humanos de los migrantes", que abarcase todos los aspectos de la aplicación de la resolución.
- 2. En cumplimiento de esa solicitud, el informe del Secretario General al Consejo de Derechos Humanos figura en el documento A/HRC/45/30. Por lo tanto, la Secretaría tiene el honor de remitir a la Asamblea General a ese informe.



<sup>\*</sup> A/76/150.